

ESG: el nuevo modelo de gestión empresarial

Las empresas actualmente se ven confrontadas con un sinnúmero de requisitos y expectativas, adicionales a su Misión y Visión, muchas de ellas relacionadas con el deterioro ecológica, impactos sociales, o con la efectividad de su sistema de Gobernanza. Si no son atendidas en forma sistemática y eficiente, seguramente pondrán en riesgo la reputación, los resultados financieros y el éxito sostenido.

Debido a que estos requerimientos se han establecido en diferentes momentos, y además cambian las definiciones en el tiempo, en la mayoría de las empresas las responsabilidades de atenderlos se asignaron a diferentes áreas, muchas veces en forma arbitraria. Los temas sociales normalmente los ve Recursos Humanos, al igual que el Código de Conducta. Los asuntos relacionados con el medio ambiente, dependiendo del ramo, están en Producción, Ingeniería o Marketing. La gestión de riesgos la ve Finanzas, obviamente con enfoque a los riesgos económicos. El Compliance se considera ámbito de Asuntos Legales, como si las leyes fueran lo único que hay que cumplir. La gestión de procesos, el fundamento de la Gobernanza, la atiende el área de Calidad, o alguien en la Administración, básicamente con el objetivo de obtener una certificación para llenar un requisito.

Esta dispersión conlleva varias desventajas. Es altamente ineficiente porque genera redundancia de actividades. No garantiza que realmente se cubran todos los aspectos relevantes. Por ejemplo, la gestión de Cumplimiento debe incluir las reglas de conducta y los requisitos ambientales y sociales. En el mismo sentido, la Gestión de Riesgos tiene que cubrir los riesgos estratégicos, operativos y de integridad. Los compromisos sociales y ecológicos están íntimamente relacionados con la ética empresarial y el Código de Conducta. Y lo más grave: nadie en la empresa tiene la visión completa de las actividades y de los resultados para poder informar al Consejo de Administración o asegurar una comunicación consistente y creíble para audiencias internas y externas. Finalmente, compromisos y objetivos que no forman parte de la estrategia de la empresa, sin acciones planeadas y metas medibles, están destinados al olvido y al fracaso.

La respuesta a este dilema, para que la aportación de la empresa al bien común sea efectiva y eficiente, se atiendan a los grupos de interés y se garantice el desarrollo sostenible de la organización, es estructurar la responsabilidad Ecológica, Social, y de Gobernanza en un nuevo modelo de gestión empresarial conocido como ESG.

El modelo tiene sus inicios en 2005 cuando las Naciones Unidas, partiendo del Pacto Global, proponen que los aspectos ecológicos, sociales y de Gobernanza deberían formar parte de los criterios de evaluación de las empresas en los mercados de capital. La iniciativa tiene como resultado los Principios de Inversión Responsable y la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles. A esta última se han adherido más de 100 bolsas de valores en el mundo, de las cuales 63 publican una Guía sobre Transparencia y Reportes de ESG, incluyendo la Bolsa Mexicana de Valores.

La atención a los criterios ESG es cada vez más generalizada. Los fondos de inversión lo establecen como criterio para elegir a las empresas a las cuales les confían sus recursos. La lógica es elemental: las empresas que cubren estos requisitos tienen más probabilidad de éxito, de generar retornos sostenibles, y de resiliencia contra los choques externos cada vez más frecuentes e imprevisibles. Y las empresas tractoras con cadenas de suministro extendidas seleccionan a sus proveedores con la condición de tener políticas ESG para reducir los riesgos que las cadenas tienen de por sí.

El Pulso de la Industria por Thomas Karig

Aun cuando la empresa no cotice en bolsa, y no participe en cadenas de suministro, las ventajas de gestionar de forma integral los aspectos ESG son innegables: clientes leales, proveedores confiables, colaboradores comprometidos y una sociedad que reconoce a la empresa como buen ciudadano corporativo, avalan los buenos retornos para los accionistas.

Para estructurar nuestra estrategia ESG, primero tenemos que definir cuáles son las acciones, objetivos y funciones que vamos a integrar bajo ese concepto. Es un hecho que aún no hay una definición universalmente aceptada y mucho menos normada. Pero también es verdad que, dependiendo de la empresa, su ubicación y el sector en el que opera, los elementos pueden variar. Es necesario, entonces, hacer nuestra propia definición, pero por supuesto hay elementos genéricos que tiene que estar presentes.

En conclusión, adoptar el modelo ESG es conveniente y prácticamente inevitable para cualquier empresa, sobre todo tomando en consideración que muchas de las acciones y sistemas incluidos en ESG ya se están llevando a cabo.

Si quieres saber cómo implementar ESG en tu empresa participa en nuestro seminario ***ESG, el nuevo modelo de la gestión empresarial - generar valor para el bien común***

IESDE School of Management Puebla
Fechas: 15, 22 y 29 de junio de 2022
16:00 a 20:15 hrs
Presencial y Live (videoconferencia)
informes@iesde.mx